

*ACUERDO n. ° 39 que nombra Contador mayor de cuentas al Sr. Doctor don Jesus de la Rocha.*

*El Gobierno:*

Habiendo admitido al Contador mayor de cuentas Doctor don Remijio Jerez la renuncia que por justas causas hizo del destino y siendo conveniente nombrar otra persona que lo sirva con la misma honradez y exactitud

*Acuerda:*

1.º Nómbrase Contador mayor de cuentas al Sr Doctor don Jesus de la Rocha, con el sueldo designado por la ley

2.º Comuníquese a quienes corresponde.—Managua, julio 15 de 1857.—Jerez—Martínez.